

LA POLÍTICA DEPORTIVA BAJO EL RÉGIMEN DE BATISTA (1952-1958). PECULIARIDADES CUBANAS Y SEMEJANZAS CON LA ESPAÑA FRANQUISTA**SPORTS POLICIES UNDER THE BATISTA REGIME (1952-1958). CUBAN PARTICULARITIES AND SIMILARITIES WITH FRANCOIST SPAIN**André Gounot (gounot@unistra.fr)*Université de Strasbourg, Francia. Équipe "Arts, Civilisation et Histoire de l'Europe"*

Fecha envío: 15/12/2017

Fecha aceptación: 06/04/2018

Resumen: Durante la dictadura establecida a partir de 1952 por el general Fulgencio Batista, Cuba se enfrenta a una crisis política permanente. Los actos de terror de Estado van a alternarse con acciones armadas de los adversarios del régimen, con Fidel Castro en primera línea. El deporte, por su parte, refleja tanto las injusticias sociales como el ambiente general de corrupción. La política deportiva se inscribe de manera más común en las lógicas de una dictadura: Batista intenta someter el deporte asociativo al control del Estado, por medio de un Comité olímpico cuyos miembros nombraría directamente y de una *Comisión nacional de Deportes* dirigida por su cuñado. Aparte de estas tendencias autoritarias, los pobres resultados a nivel internacional y la función compensadora del espectáculo deportivo forman elementos de semejanza con la imagen del deporte en la España franquista. El análisis de las funciones y deficiencias del sistema deportivo en Cuba bajo Batista, se basa en la consulta de numerosos documentos de los Archivos nacionales de Cuba y de los archivos personales del expresidente del COI, Avery Brundage, de publicaciones oficiales del Estado y de los dos periódicos cubanos más importantes de los años 1950.

Palabras claves: Batista, Franco, dictadura, deporte, Cuba.

Abstract: During the dictatorship of General Fulgencio Batista, which started in 1952, Cuba encountered a permanent political crisis, where terror acts of the regime alternated with armed actions of its enemies, with Fidel Castro in the front line. The sports field was marked by many signs of social injustice as well as of the more and more generalized corruption. Sports policy, for its part, reflected in a more common manner the logics of a dictatorship. Indeed, Batista tried to held the sports associations under State control, relying both on the *Comisión nacional de Deporte* whose director was his brother in law and on a new Olympic Committee whose members he wanted to appoint himself. Apart from these authoritarian tendencies, the weakness of international results as well as the compensatory function of spectator sport can be considered as elements of similarity in comparison with the development of sports in Francoist Spain. The analysis of the functions and the factors of malfunction of Cuban sports under Batista is based on numerous archive documents (from the Cuban National Archives and the *Avery Brundage Collection*), on official government publications and on the two biggest Cuban weekly newspapers of the 1950s.

Keyword: Batista, Franco, dictatorship, sports, Cuba.

Résumé

Au cours de la dictature établie à partir de 1952 par le général, Cuba se retrouve dans un état de crise politique permanente, où les actes de terreur d'État vont alterner avec les actions armées des adversaires du régime, avec Fidel Castro en première ligne. Quant au champ sportif, il est autant reflet des injustices sociales que de la corruption de plus en plus généralisée. La politique sportive s'inscrit pour sa part dans les logiques plus communes d'une dictature : Batista entend soumettre le sport associatif au contrôle de l'État par l'intermédiaire, d'une part, de la *Comisión nacional de Deportes* dirigée par son beau-frère, et, d'autre part, d'un Comité olympique dont il désignerait également les membres. En dehors de ces tendances autoritaires, la faiblesse des résultats internationaux et la fonction compensatrice du sport-spectacle constituent des éléments de ressemblance avec le sport tel qu'il s'est développé sous Franco dans la « madre patria » espagnole.

L'analyse des fonctions et dysfonctionnements du système sportif à Cuba sous Batista s'appuie sur de nombreux documents d'archives (en provenance des Archives nationales de Cuba et de l'Avery Brundage Collection), sur des publications officielles de l'État et sur les deux plus grands périodiques cubains des années 1950.

Mots clés : Batista, Franco, dictature, sport, Cuba.

Introducción

Tras su golpe militar del 10 de marzo 1952, Fulgencio Batista y Zaldívar, de 51 años de edad, vuelve a la dirección de la República de Cuba. Había ya gobernado el país entre 1934 y 1940 en la práctica, con la complacencia de presidentes sin autoridad, antes de ejercer el mandato de presidente electo entre 1940 y 1944. El golpe de marzo se efectúa sin combates y no conduce inmediatamente a una resistencia fuerte por parte de la sociedad civil. Sin embargo, la cuestión de la legitimidad del gobierno batistiano aparece desde el principio. Por lo tanto, en sus primeros discursos, el jefe de Estado se presenta como "garante del progreso y de la democracia" o también de la "libertad y justicia". En la realidad, el originario de Banes (provincia del Oriente) va a introducir una dictadura personal y arbitraria. Mencionemos que, entre muchas otras restricciones, todas las manifestaciones de exiliados españoles contra el régimen de Franco resultan estrictamente prohibidas tras el rápido restablecimiento de relaciones amistosas con la madre patria¹. Con el paso de los años la isla conoce un crecimiento considerable de la violencia política. De hecho, las agrupaciones de oposición radical que se han formado, y cuyo representante más conocido es Fidel Castro con su *Movimiento del 26 de Julio*, intensifican sus acciones, en parte armadas, lo que provoca un aumento del terror de Estado.

Además de esta configuración política hay que tener en cuenta las contradicciones sociales de este país, que forma parte de los más desarrollados de América Latina en los años 1950. Mientras que las clases medias y altas de la población urbana tienen acceso a los productos de consumo, así como a una oferta variada de cultura, distracción y ocio, un alto porcentaje de los campesinos no solo queda excluido de la educación² sino que también sigue viviendo en una horrible miseria. Además, dichas desigualdades están ligadas en gran medida con las diferencias raciales³. A los conflictos políticos y sociales se agrega una crisis moral aún más grave ya que Batista se presenta como uno de los más corruptos entre los jefes de Estado del mundo latinoamericano conocidos por su alto grado de corrupción. Al principio, promete poner orden en las estructuras estatales y acabar con la corrupción tan presente bajo los gobiernos anteriores⁴. Pero en la práctica, colabora con la mafia para aprovecharse personalmente del dinero procedente del negocio de la droga, de los casinos, de la prostitución o también de las apuestas deportivas⁵. El mafioso más influyente, Meyer Lanski, que actúa a la vez en Chicago y en La Habana, forma parte de los íntimos de Batista, quien tiene como otro poderoso aliado al embajador de Estados Unidos Arthur Gardner.

A pesar de la dura represión frente a los movimientos de oposición y de los cientos de asesinados, un cierto número de historiadores definen el régimen de Batista como "dictablanda"⁶, refiriéndose ante todo a la subsistencia de varios partidos políticos, a la autonomía relativa de organizaciones del

¹ Katia FIGUEREDO CABRERA, "Carlos Prío Socarrás, Fulgencio Batista, Francisco Franco: la escalada hacia una consolidación 'fraterna' (1948-1958)", en *Illes Imperis* 12 (2009), pp. 49-71.

² Según el censo de 1953, un 41,7% de la población campesina es analfabeta (contra solamente un 11,6% de la población urbana). Cf. Pierre RIGOULOT, *Coucher de soleil sur La Havane. La Cuba de Castro 1959-2007*, Paris, Flammarion, 2007, p. 478.

³ Michael ZEUSKE, *Insel der Extreme. Kuba im 20. Jahrhundert*, Zürich, Rotpunktverlag, 2004, pp. 162-163.

⁴ En efecto, la corrupción había invadido la política y la economía ya antes de la toma de poder de Batista en 1952. Su omnipresencia es bien resumida en el libro de Dick CLUSTER y Rafael HERNÁNDEZ, *History of Havana*, Palgrave MacMillan, New York, 2006, capítulo "City Lights: The Fabulous fifties", pp. 189-202.

⁵ Sobre las actividades de la mafia y sus vínculos con Batista ver Enrique CIRULES, *El imperio de La Habana: la mafia en Cuba*, La Habana, Ediciones Casa de las Américas, 1993; T. J. ENGLISH, *Havana nocturne: How the Mob Owned Cuba – And Than lost It to the Revolution*, Harper Collins Publishers, New York, 2008; Jack COLHOUN, *Gangsterismo. The United States, Cuba, And the Mafia: 1933-1966*. OR Books, New York/London, 2013.

⁶ Cf. Pierre RIGOULOT, *Coucher de soleil sur La Havane*, op. cit.

sector civil y a la supervivencia de una prensa plural a pesar de las numerosas medidas de censura. Lo cierto es que este régimen se caracterizó por la ausencia de un fundamento ideológico coherente y de cualquier programa de “movilización nacional”. Sin embargo, desarrolló varios esfuerzos a favor de la educación y la salud del pueblo, lo que indica que sería inadecuado reducirlo a sus aspectos abusivos o destructivos. Se pueden esperar del examen de la política deportiva algunos resultados que contribuyan a una visión histórica más diferenciada del gobierno batistiano. Las características de dicha política deberían quedar aún más claras una vez que se ponen en perspectiva con aspectos significativos del deporte bajo la dictadura franquista, lo que será propuesto al final del presente artículo. En primer lugar, se tratará de analizar si a través del deporte, el régimen de Batista ha podido obtener una cierta aprobación y así reducir un poco la impresión de crisis general y continua, o si el deporte fue simplemente otro símbolo de su fracaso.

Es preciso recordar que los siete años anteriores a la revolución castrista forman parte de los más desconocidos de la historia de Cuba. Aparte de la inaccesibilidad, casi general, de los archivos ministeriales, la razón principal de esta laguna es que el tratamiento de aquella época se confunde frecuentemente con una toma de posición por los autores a favor o en contra de Batista – es decir, según la lógica cubana dominante: en contra o a favor de Fidel Castro. No es nada sorprendente entonces que sean más que escasos los estudios científicamente válidos sobre el deporte cubano en los años 1950⁷, hecho que invita aún más a movilizar una gran cantidad de fuentes originales. Ha resultado particularmente útil la consulta de la correspondencia personal entre el presidente del *Comité Olímpico Internacional* (COI) Avery Brundage y Miguel de Moenck, miembro cubano del Comité Ejecutivo del COI⁸.

1. Intenciones y realizaciones de la política deportiva cubana

1.1 La Comisión Nacional de Deportes y su director

En la biografía de Fulgencio Batista⁹ no aparecen vínculos con el medio deportivo en términos de práctica. No obstante, el político ya había mostrado, en los años 30, que estaba convencido de la importancia política, social y educativa del deporte. En 1935 dictó una ley sobre la educación física escolar obligatoria que a continuación dio nacimiento a una comisión nacional dedicada a las cuestiones referentes a esta materia¹⁰. En 1938 lanzó la creación de la *Dirección General de*

⁷ Una excepción es el capítulo consagrado a esta época en el libro de Roberto GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, *The Pride of Havana. A History of Cuban Baseball*, New York/Oxford, Oxford University Press, 1999. La corta contribución de Servando VALDÉS SÁNCHEZ, “El deporte en la cultura de las élites militares: 1952 – 1958”, en *La Jiribilla* (online), núm. 190, 2004, se distingue por la utilización de fuentes originales. El trabajo de Toby C. RIDER, “From Resistance to Revolution. The Struggle for Control of the Cuban Olympic Committee, 1953-1964”, en *Olympika: The International Journal of Sports Studies* 18 (2009), pp. 57-97, entrega informaciones particularmente interesantes sobre las actitudes del movimiento olímpico frente a la política deportiva cubana bajo Batista y Castro.

⁸ Forma parte del archivo personal de Avery Brundage, consultable en forma de micro-películas y bajo la denominación Avery Brundage Collection (ABC) en el Bundesinstitut für Sportwissenschaft en Bonn (Alemania). También hemos visto numerosos documentos del fondo «Registro de Asociaciones» en los Archivos nacionales en La Habana, con el objetivo de tener una idea más clara de la importancia y la composición del medio deportivo asociativo en la capital. Además, hemos consultado todas las ediciones de 1952 a 1958 de *Bohemia*, la revista nacional con la más alta tirada (un medio millón de ejemplares en 1958), así como, de manera más puntual, la revista *Carteles*, difundida ante todo entre las clases medias, y el cotidiano católico y conservador *Diario de la Marina*. Por último, hay que mencionar las memorias del director de la *Comisión Nacional de Deportes* (Cuba): Roberto FERNÁNDEZ MIRANDA, *Mis relaciones con el general Batista*, Miami, Ediciones Universal, 1999.

⁹ Frank ARGOTE-FREYRE, *Fulgencio Batista. From revolutionary to strongman*, New Brunswick, Rutgers Univ. Press, 2006. Esta obra biográfica da numerosas informaciones interesantes sobre la vida y carrera política de Batista antes de 1940. Desgraciadamente, no existe ningún estudio comparable sobre el tiempo posterior.

¹⁰ “Ley núm. 409, 12 de noviembre de 1935”, publicada en la *Gaceta oficial* del 15 de noviembre de 1935, p. 1056.

*Deportes*¹¹, la primera institución estatal de este tipo en Cuba. Esta recibe el nombre *Comisión Nacional de Deportes* en agosto 1952, y a finales del mismo año, Batista llama a un hombre de confianza absoluta para encabezarla: su propio cuñado Roberto Fernández Miranda¹².



Figura 1. Coronel Fernández Miranda. Ex Director de Deportes de Cuba

Originario de La Habana, el hermano de la primera dama tenía entonces solamente 30 años. Conocía el medio deportivo por su práctica del béisbol y tiro¹³, pero no disponía de experiencia en la gestión y administración del deporte. Había seguido una carrera militar y había sido uno de los artífices del golpe de Estado. Su nombramiento, en lugar del excampeón de tenis Lorenzo Nodarse, cuya obra en favor del deporte popular era apreciada de manera unánime por los periodistas¹⁴, se explica ante todo por sus relaciones íntimas con Batista y su familiaridad con el medio de la mafia. Así, por ejemplo, dentro de su círculo de amigos se encuentra Alberto Ardura Moya, copropietario del cabaret Tropical y notorio criminal. Ambos controlan el negocio lucrativo que resulta de la multitud de tragaperras instaladas en los bares y casinos de La Habana¹⁵. En compañía del denominado Santo Traficante Jr., explota el “Casino Sans Souci” con su famosa sala de juegos¹⁶. En la función de director de deportes, Fernández Miranda accede también al dinero de las quinielas y, además, a ciertos beneficios que pueden resultar, en el contexto de este régimen corrupto, de inversiones en el sector de la construcción. En todo caso, no parece nada anodino que un decreto-ley, aprobado en mayo de 1953 por el Consejo de ministros, otorgue una nueva prerrogativa a la CND:

¹¹ “Decreto 1545, 9 de julio de 1938”, publicado en la *Gaceta Oficial* del 21 de julio de 1938, p. 1257, mencionado en Milo A. BORGES, *Compilación ordenada y completa de la legislación cubana de 1899 à 1950*, segunda edición, Editorial Lex, La Habana, 1952, vol. 2, p. 248.

¹² Hermano de Marta Fernández Miranda, que se casó con Batista en 1945.

¹³ En su adolescencia formó parte de un equipo de béisbol (cf. FERNÁNDEZ MIRANDA, *Mis relaciones con el general Batista*, op. cit., p. 143). En el ejército obtuvo el título de “tirador distinguido” (VALDÉS SÁNCHEZ, Servando, “El deporte en la cultura de las élites militares”, op. cit.). Después llegó a un alto nivel en el tiro deportivo y participó en las competiciones de los Juegos centroamericanos y del Caribe de 1954 en México.

¹⁴ *Bohemia*, 27 de julio de 1952; *Diario de la Marina*, 7 de noviembre de 1952.

¹⁵ COLHOUN, *Gangsterismo*, op. cit., p. 260.

¹⁶ David KAISER, *The Road to Dallas. The Assassination of John F. Kennedy*, Cambridge-Londres, Harvard University Press, 2009, pp. 34-35.

“Los proyectos, planos, presupuestos y construcción de estadios y parques dedicados a juegos deportivos en provincias y municipios, pertenezcan a esos regímenes locales o a particulares, deberán ser sometidos por sus iniciadores a la Comisión Nacional de Deportes [...] En lo administrativo, la firma de los contratos, cuentas, gastos y cheques, serán firmados por el Director General y el Tesorero.”¹⁷

El mismo decreto-ley precisa que el presidente de la República es el encargado de designar a todos los miembros de la CND, lo que explica la fuerte presencia del ejército en este órgano a partir de 1953. El coronel Fernández Miranda es apoyado en la esfera del deporte amateur por el comandante Antonio Clemente Filis. La misma responsabilidad para el sector profesional se confía al mánager de boxeo Ernesto Azúa, otro fiel partidario de Batista. Especialmente para la organización de carreras automovilistas se recluta al teniente Joaquín del Cueto¹⁸. Concebida como un órgano de control sobre la sociedad civil, la CND está diseñada para desempeñar el papel de

“máxima autoridad nacional en la difusión, divulgación, reglamentación y ordenamiento de todos los deportes, tanto en el sector aficionado como en el profesional, con la excepción de los centros escolares de la primera y segunda enseñanza del Estado, la Universidad de La Habana, el Comité Olímpico Cubano y el deporte femenino cuando no esté formado por profesionales.”¹⁹

Para las diferentes disciplinas deportivas, la CND nombrará a técnicos que operarán como funcionarios del Estado y tendrán “capacidad para decidir todas las cuestiones que se susciten”, tras concertación con las federaciones deportivas reconocidas en el nivel internacional²⁰. No está previsto oficialmente que la CND intervenga en las elecciones de presidentes de federaciones, pero en la práctica, como se mostrará más adelante, las federaciones no están a salvo de intrusiones por parte del Estado. De la misma manera, el control estatal sobre las actividades de las asociaciones deportivas se estrecha, como lo prueban numerosos documentos del registro de asociaciones que hemos podido consultar en los Archivos nacionales de Cuba²¹. Se puede hablar de una mezcla ambigua entre una cierta libertad de maniobra, concedida a las federaciones deportivas, y una tendencia al control autoritario.

1.2. La resistencia del movimiento deportivo

Esta situación se transforma en un conflicto ardiente cuando el jefe de Estado intenta incorporar al *Comité Olímpico Cubano* (COC), fundado en 1934²², a su sistema dictatorial, lo que provoca la oposición de una buena parte del movimiento deportivo. Tradicionalmente, el COC estaba compuesto por delegados de las federaciones deportivas nacionales, a los que se añadían los miembros cubanos del *Comité Olímpico Internacional*. De entre estas personas, el ministerio de Educación escogía a las que iban a formar el Comité ejecutivo. No obstante, este último paso no era conforme a los estatutos del COI, que exigían la separación formal entre los comités olímpicos y la esfera política. En mayo 1954, la sesión del COI celebrada en Atenas clarifica este principio por medio de la “regla

¹⁷ “Decreto-ley 860 del 12 de mayo de 1953”, en Edmundo Estrada y Zayas. *Leyes-decretos vigentes, vol.1, 10 marzo 1952-31 diciembre 1953*, Editorial Lex, La Habana, 1956, p. 1287.

¹⁸ Fue fusilado el 19 de abril de 1961 en La Habana tras su participación en la tentativa de invasión en Playa Girón. Cf. *Miami Herald*, 9 de enero de 2002 (<http://www.herald.com/>, consultado el 26 de agosto de 2013).

¹⁹ “Decreto-ley 860 del 12 de mayo de 1953”, en Edmundo ESTRADA Y ZAYAS. *Leyes-decretos vigentes, Vol.1, 10 marzo 1952-31 diciembre 1953*, Editorial Lex, La Habana, 1956, pp. 1286-1287. El deporte femenino amateur quedará puesto bajo la tutela de la *Dirección General de Educación Física* (DGEF).

²⁰ *Idem*, pp. 1287-1288; *Reglamento de la Comisión Nacional de Deportes: decreto núm. 3596, de 26 de noviembre de 1954, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba núm. 41, de 18 de febrero de 1955*, La Habana, La Revoltosa, 1955.

²¹ Más precisamente, se trata de una aplicación estricta de las disposiciones de la Ley de Asociaciones, que prevé la disolución, por decisión del gobierno provincial, de las asociaciones que no proporcionan las informaciones actuales sobre sus objetivos, los miembros de sus comités de dirección y sus finanzas. Por lo menos, es la tendencia que se observa de la consulta de 42 dossiers del «Registro de Asociaciones» (fondo 54) en los Archivos nacionales de Cuba (ANC).

²² «Acta de constitución del COC. En la Ciudad de La Habana, departamentos números 705, 709, del edificio ‘Moenck y Quintana, O’Reilly núm. 49, 9 de junio de 1934», en ANC, 54/1339/27489.

25” que dice textualmente: « Les Comités nationaux olympiques doivent être complètement indépendants et autonomes et en dehors de toute influence politique, confessionnelle ou commerciale ».²³

Fue una coincidencia molesta para Batista el hecho de que su compatriota Miguel de Moenck hubiera sido elegido en 1953 como primer latinoamericano en el Comité ejecutivo del COI. En octubre de 1954, Moenck organiza la formación, necesaria en aquel momento, del nuevo *Comité Olímpico Cubano*, y da mucha importancia a que las reglas del COI se respeten en su país. Los delegados adoptan cambios en los estatutos del COC con el fin de adaptarlos al reglamento olímpico²⁴. Pero en paralelo, Batista establece su propio Comité. Según su voluntad, el sucesor de Rafael de Jesús Iglesias, presidente del COC, no debe ser otro que... su propio cuñado Roberto Fernández Miranda. De entre las ocho personas que propone como miembros del Comité, se encuentran otros representantes del poder, como el comandante Filis, el jefe de la policía Enrique Fernández Parajón y su asistente el coronel Hernando Hernández. Miguel de Moenck, en vez de aceptar su propio nombramiento, alerta a su amigo Avery Brundage²⁵. El presidente norteamericano del COI declara inmediatamente el Comité batistiano como ilegítimo y amenaza con la exclusión de Cuba de los Juegos Panamericanos, que se celebrarán en el año siguiente en México²⁶. Poco después, Batista sugiere renunciar al nombramiento de otros representantes del Estado mientras que se mantenga a Roberto Miranda al frente del Comité. Brundage rechaza también esta propuesta²⁷.

A pesar de esta intervención de las altas autoridades olímpicas, el jefe del Estado cubano todavía piensa poder manipular las elecciones del ejecutivo del COC, previstas para enero de 1955 y efectuadas oficialmente por los delegados de las federaciones deportivas. Utiliza uno de sus medios de presión más habituales: el dinero. No es una coincidencia que, en un periodo de tiempo muy corto, las federaciones de voleibol, fútbol, lucha, vela y equitación procedan a un cambio de sus presidentes o delegados. Sin embargo, las federaciones que se oponen a los objetivos de Batista siguen siendo la mayoría, aunque se arriesguen a la pérdida de todo apoyo financiero estatal en el presente y en el futuro²⁸. Dentro de ellas se encuentran las federaciones amateurs de deportes tan importantes como el béisbol, el atletismo y la natación. Estas federaciones emanan de la *Unión Atlética Amateur de Cuba*, tradicionalmente burguesa y exclusiva. Se puede hablar entonces de una rebelión momentánea – y en cierta manera decisiva para el deporte – de una parte, de una parte del medio burgués contra el régimen de Batista.

Las elecciones de enero se efectúan en un ambiente de tensión intensa. En un primer momento, los reunidos rechazan el deseo, poco discreto y bastante irrealista, de Roberto Fernández Miranda de pertenecer al Comité ejecutivo del COC. En cambio, los jefes de la policía, Enrique Fernández Parajón y Hernando Hernández, obtienen los puestos de secretario y tesorero. Se elige como nuevo presidente del Comité olímpico al Dr. Narciso Camejo Estrella, poco conocido pero que presenta la ventaja de ser políticamente independiente. Para evitar otros enfrentamientos con el poder, Miguel de Moenck declara este resultado conforme a las reglas olímpicas²⁹.

²³ « Règle Olympique núm. 25, Comités nationaux olympiques, adoptée à la Session du C. I. O. à Athènes, mai 1954 », en Archives historiques du Comité international olympique, Lausanne. Ver también las explicaciones de Miguel de Moenck en *Bohemia*, 7 de noviembre de 1954.

²⁴. Cf. «Estatutos y Reglamento del Comité Olímpico Cubano, La Habana, enero 5 de 1955», en ANC, 54/625/17162 (estatutos y reglamento adoptados el 14 de octubre de 1954).

²⁵ « Miguel A. Moenck, Havana, to Avery Brundage, October 16th, 1954 », en ABC; « Miguel A. Moenck to Avery Brundage, November 9, 1954 », en ABC.

²⁶ « Telegram. Brundage to Moenck, October 21, 1954 », en ABC.

²⁷ « Telegram. Moenck to Avery Brundage, 1955, January 4 »; « Telegram. Brundage to Miguel A. Moenck, 1955, January 4 », en ABC.

²⁸ Esta amenaza iba a transformarse en realidad. Cf. “Miguel A. Moenck to Avery Brundage, October 5, 1955”, en ABC.

²⁹ “Miguel A. Moenck to Avery Brundage”, January 10th, 1955, en ABC.

1.3 Esfuerzos para el desarrollo del deporte amateur

Evidentemente, no se puede reducir la política deportiva de los años 1952 a 1958 a las tentativas de someter a un sector importante de la sociedad civil al control estatal. Al contrario, hay que señalar que el gobierno tenía ciertas ambiciones en lo que se refiere al desarrollo de la práctica y del nivel del deporte en Cuba. Entre otras cosas, la CND siguió el objetivo de establecer centros de formación para entrenadores en cada capital de provincia, destinados a difundir métodos elaborados por el mismo CND a través de todo el territorio nacional³⁰. También quiso fundar en la capital varias academias especializadas con vistas a reunir y apoyar a jóvenes talentos en diferentes deportes. Es difícil conocer el grado de realización de dichos proyectos en la medida en que los archivos de la CND, suponiendo que se conserven, no se pueden consultar. Un cierto escepticismo se impone cuando se sabe que esta institución tenía que funcionar con un presupuesto muy limitado³¹. En cambio, la base económica era mucho mejor para el ministerio de Educación, al que fue destinado más del 25% del presupuesto nacional en 1953 – lo que beneficiaba, entre otros, a la educación física y al deporte escolar. Se desarrollaron mucho en estos años las competiciones inter-escolares, en primer lugar en baloncesto y en voleibol³². Los profesores de educación física se implicaron cada vez más en este programa, incluso antes de que saliera, en 1957, un decreto que les aseguró recompensas³³.

Sin duda, la huella principal del gobierno batistiano en el ámbito del deporte se encuentra en las nuevas construcciones destinadas a todos los cubanos. Hasta esta fecha, las instalaciones deportivas pertenecían casi en su totalidad a asociaciones privadas, operadores comerciales o establecimientos escolares³⁴. Bajo Batista fueron construidos catorce grandes campos deportivos públicos en las diferentes provincias. Además, una cierta cantidad de gimnasios e instalaciones más sencillas (como por ejemplo los “rings” de boxeo), fueron proporcionadas a municipios más pequeños. El proyecto más prestigioso fue el de la “Ciudad deportiva” en La Habana, iniciado en 1953 por Fernández Miranda y retenido oficialmente en mayo 1954³⁵. Fue financiado por el ministerio de Obras Públicas, muy poderoso e influyente en este tiempo en el que las múltiples realizaciones arquitectónicas cambiaron la cara de la capital. A la “Ciudad deportiva” iban a pertenecer campos de atletismo, de béisbol, baloncesto, voleibol y tenis, así como una piscina olímpica. Además, se construyeron edificios para el alojamiento de deportistas visitantes, el Instituto de Educación física y los nuevos locales de la CND. Pero el elemento más espectacular, con diferencia, fue el “Coliseo”, una joya de la arquitectura cubana moderna con su forma redonda y su techo imitando a una cúpula. Fue uno de los palacios de deporte más grandes del mundo latino, con una capacidad para 15.000 espectadores³⁶.

En conjunto, los esfuerzos a favor de la práctica deportiva superaron claramente las pocas iniciativas tomadas por los gobiernos anteriores, así que pueden ser considerados, entre otros, como expresión de las tendencias sociales de la política batistiana. Sin embargo, lo realizado fue muy insuficiente, sobre todo porque la población campesina se encontró otra vez excluida de dichas innovaciones. Tampoco cambió el alto grado de segregación racial. La organización deportiva más importante, la *Unión Atlética de Amateur de Cuba* (UAAC), no aceptó asociaciones o equipos compuestos por personas de color, todo lo contrario de la *Organización Deportiva Amateur de Cuba*, abierta a todas

³⁰ *Reglamento de la Comisión Nacional de Deportes: decreto núm. 3596 publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba núm. 41, de 18 de febrero de 1955*, La Habana, Imprenta La Revoltosa, 1955.

³¹ En 1957/58, el Estado invierte 1,75 millones de pesos en el deporte, mientras que su presupuesto global es de 365 millones de pesos. Cf. Dudley SEERS, *Cuba: The Economic and Social Revolution*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1964, p. 41.

³² *Carteles*, 24 de febrero de 1957. Sobre el deporte en los colegios de la ciudad de Cienfuegos ver *La Masividad. Boletín de información deportiva* (Cienfuegos), núm. 5, 1987, p. 3.

³³ “Decreto núm. 3124 del 24 de octubre de 1957”, publicado en la *Gaceta oficial*, 2 de diciembre de 1957, p. 2705.

³⁴ Existían solamente dos campos de libre acceso en La Habana: el “Parque deportivo José Martí” y la “Arena Cristal”.

³⁵ “Decreto núm. 1405, 3/5/54”, publicada en la *Gaceta oficial*, 13 de mayo de 1954.

³⁶ *Bohemia*, 12 de enero de 1958.

las clases y razas, pero cuyos miembros fueron esencialmente personas de color. De esta forma, el sistema de distinción social y racial contribuyó en amplia medida a la imagen caótica que estaba dando el movimiento deportivo cubano. Esto también fue un obstáculo para la mejora de su nivel competitivo, que conoció no solo un estancamiento sino una regresión en el transcurso de los años 1950.

No era una novedad que los atletas cubanos volvieran sin medalla a su patria después de su participación en Juegos Olímpicos. En los Juegos Panamericanos sí ganaron medallas. En 1951, consiguieron un buen resultado en Buenos Aires, terminando en el tercer lugar detrás de Argentina y Estados Unidos. Cuatro años más tarde, decepcionaron cuando acabaron solamente en el noveno lugar en México. En los Juegos centroamericanos y del Caribe, de nivel relativamente bajo en el contexto deportivo mundial, mantuvieron en 1954 el segundo lugar detrás de México. Por falta de dinero y apoyo, no pudieron participar en los juegos regionales siguientes, lo que fue una de las consecuencias del conflicto entre el gobierno y el movimiento deportivo³⁷. De manera más general, los balances del deporte cubano amateur presentados por la revista "Bohemia" para los años 1956 y 1957 tuvieron un tono negativo y pesimista³⁸.

2. El espectáculo deportivo

La política de la CND concedía una importancia considerable a la distracción de las masas. Así pues, la institución estatal organizó y financió gran cantidad de peleas atractivas en el boxeo, incluso peleas para títulos mundiales. De hecho, bajo la influencia de la televisión, más concretamente de la cadena "CMQ", a la que la Comisión Nacional de Deportes concedió los derechos de retransmisión (no sin disfrutar de un soborno)³⁹, el boxeo se convirtió en un deporte nacional, amenazando incluso la supremacía del béisbol. La pasión popular llegó a su máximo en 1954, cuando se enfrentaron, por el título nacional en peso pluma, el pugilista de color Ciro Moracen, originario de Santiago de Cuba (Oriente) y el ídolo habanero Puppy García, de raza blanca. Según la revista *Bohemia*:

"Ninguna contienda de boxeo había provocado en la historia deportiva de nuestra patria ese estado de antagonismo, de apasionamiento, de ansiedad. Por lo mismo que en áreas de televisión el boxeo se ha metido en todas partes, ya los pugilistas no son atletas de cuyas penas y de cuyas glorias están pendientes tan solo los hombres que conocen el deporte. Ya el boxeo distrae y exalta a las mujeres que hacen vida de familia y las madres y las abuelas cubanas estaban contagiadas de la publicidad que durante dos años se le hizo a la pelea del sábado."⁴⁰

Sin embargo, a partir de 1955/56, esta pasión se encuentra progresivamente alterada por la multiplicación de arbitrajes escandalosos. Disminuye entonces, considerablemente, la afluencia al Palacio de Deportes, y los cubanos se contentan cada vez más con ver el boxeo en la pequeña pantalla. Las peleas de boxeo se convierten en un símbolo fuerte de la corrupción que está impregnando todos los sectores de la sociedad. Sintetiza este proceso esta caricatura publicada por *Bohemia* que muestra un pugilista noqueado, encontrándose en el suelo sin conciencia, con los dientes rotos, mientras que el árbitro le levanta el brazo, regalándole así la victoria. Encima de la ilustración está puesto el comentario "Cuba es el país de las grandes sorpresas"⁴¹.

³⁷ *Bohemia*, 2 de octubre de 1958.

³⁸ *Bohemia*, 30 de diciembre de 1956 y 5 de enero de 1958.

³⁹ FERNÁNDEZ MIRANDA, *Mis relaciones...*, op. cit., p. 150. Ver igualmente *Bohemia*, 18 y 25 de marzo de 1956.

⁴⁰ *Bohemia*, 10 de diciembre de 1954.

⁴¹ *Bohemia*, 8 de septiembre de 1957, p. 77 (sección «En Cuba»).

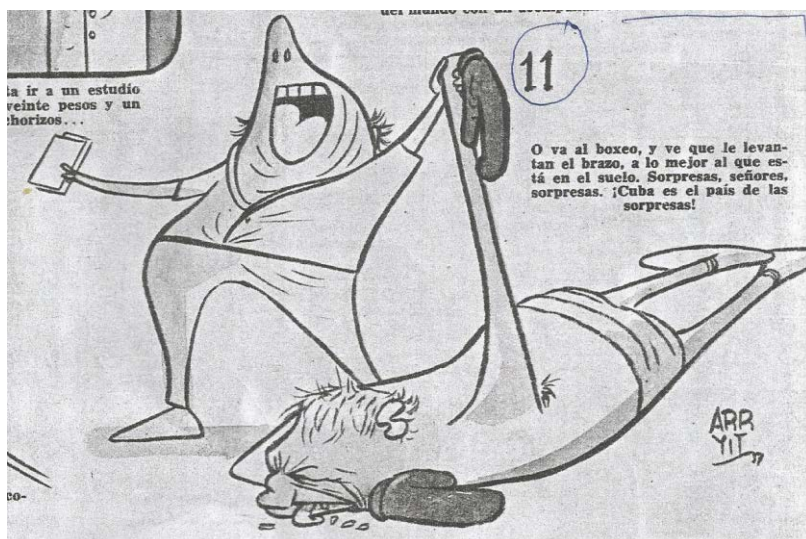


Figura 2. Caricatura diario Bohemia de 1957.

No es difícil imaginar que Batista y Fernández Miranda estuvieron envueltos en dichos casos de corrupción, dada la presencia de sus amigos de la mafia en este deporte⁴². Lo que significaría que, persiguiendo fundamentalmente sus propios intereses financieros, los dos cuñados habrían convertido el boxeo en un factor de insatisfacción del pueblo, en vez de obtener beneficios políticos de su potencial de diversión de las masas. Sin embargo, parecen buscar exactamente este efecto cuando hacen venir, por intermedio de la CND, a grandes pilotos de fórmula uno para los “Grands prix” de Cuba que se celebran en 1957 y 1958. En la segunda edición, la participación del gran campeón argentino Juan Fangio es utilizada en forma de una demostración política contra Batista. El automovilista está secuestrado durante 24 horas por algunos luchadores del *Movimiento del 26 de Julio*. El objetivo de esta acción no es otro que informar al mundo entero sobre el carácter abusivo del gobierno de Batista, objetivo que se ve favorecido por el interés que la prensa internacional muestra ante este incidente. Además, la carrera, que tiene lugar a pesar de la ausencia forzada del argentino, termina de manera particularmente trágica, debido a un accidente, en una curva mal protegida, que causa la muerte de un piloto y de siete espectadores. Dado que a continuación, Juan Fangio expresa una cierta simpatía con sus propios secuestradores⁴³, se puede decir que los rebeldes salen como verdaderos ganadores del Gran Premio.

La última acción de envergadura de la CND consiste en la organización y financiación del “Habana International Golf Tournament”, en noviembre de 1958, concebido como la competición de golf más grande jamás celebrada en el mundo. De hecho, la dotación de 45.000 dólares supera todo lo que se había visto hasta esta fecha, incluso en el famoso torneo de Las Vegas⁴⁴. Un público numeroso asiste a este espectáculo en el prestigioso campo del *Villa Real Golf Club* de La Habana, y a la inesperada victoria del americano George Bayer⁴⁵. Sin embargo, todo eso no tiene mucho que ver con las preocupaciones reales de los cubanos. Faltan solamente semanas para que los rebeldes hagan huir a Batista quien, en la noche del 31 de diciembre de 1958 al 1 de enero de 1959, sube a un avión con destino a la República Dominicana, con su familia (Fernández Miranda incluido), un cierto número de cercanos y millones de dólares robados al tesoro público. Fidel Castro entra en la capital el 8 de enero de 1959 bajo el júbilo de las masas. Disuelve inmediatamente la DND batistiana y lanza una nueva política deportiva bajo el lema: « Más deporte, menos vicio »⁴⁶.

⁴² CIRULES, *El imperio de La Habana*, op. cit., p. 172.

⁴³ *Diario de la Marina*, 25, 26 y 27 de febrero de 1958; *Time*, 10 de marzo 1958.

⁴⁴ *Miami News*, 4 y 8 de septiembre de 1958.

⁴⁵ *Diario de la Marina*, 13 de noviembre de 1958.

⁴⁶ André GOUNOT, “Les transformations socialistes du système sportif à Cuba au début des années 1960 – une reproduction du modèle est-européen?”, en *Actes des 16^e Carrefours d'histoire du sport (“Le Sport et les sixties”)*, Lyon, 27-29 octobre 2014. Reims, Presses Universitaires de Reims, 2016, pp. 209-221.

3. Puesta en perspectiva con la España franquista

Las condiciones de establecimiento de los regímenes de Fulgencio Batista y Francisco Franco fueron muy distintas. Mientras que Batista tomó el poder ante una cierta indiferencia de la población cubana, bastante agobiada ya por las actuaciones y corrupciones de sus dirigentes políticos anteriores, Franco lo hizo tras una guerra civil particularmente sangrienta. La represión se ejerció de manera infinitamente más intensa y violenta en la península que en la “mayor de las Antillas”. Además, los primeros años de la dictadura franquista estuvieron marcados por un alto grado de afinidad con los regímenes fascistas, sobre todo con la Italia de Mussolini. En cambio, estos nunca constituyeron una referencia para Fulgencio Batista, quien siempre buscaba la alianza con Estados Unidos, tanto durante la Segunda Guerra mundial como tras su vuelta al poder en 1952. También cabe subrayar que, a diferencia de la longevidad del gobierno de Franco – casi cuatro décadas – la dictadura batistiana se mantuvo a penas siete años, y nunca encontró un momento de verdadera estabilidad.

A la vista de los fuertes rasgos distintivos entre los dos regímenes, parece preferible limitarse a realizar algunas reflexiones comparativas de tipo alusivo y no atreverse a desarrollar una comparación sistemática⁴⁷. No obstante, sí que la alusión a España es pertinente, ya que la madre patria fue tradicionalmente observada con una particular atención por los dirigentes políticos, así como los periodistas cubanos. Incluso no se puede excluir que, precisamente en el área del deporte, el sistema español fuera una fuente de inspiración directa. Lo cierto es que Roberto Fernández Miranda tenía contactos personales con el general José Moscardó Ituarte⁴⁸, jefe del deporte en la España de Franco hasta su fallecimiento en 1956. De hecho, los métodos de control del movimiento deportivo que Batista y Fernández Miranda quisieron introducir en Cuba, recuerdan el papel que tenía en España la *Delegación Nacional de Deportes* (DND) creada por decreto en febrero de 1941. Bajo la autoridad de la *Secretaría General del Movimiento*, ésta debía asegurar la conformidad del mundo deportivo con el régimen. Nombró directamente a los presidentes y vicepresidentes de todas las federaciones, quienes participaron por su lado en la “depuración ideológica” a través de intervenciones en las estructuras regionales y locales del deporte asociativo. Desde entonces había, desde el jefe supremo hasta el nivel de los clubes, un alto porcentaje de dirigentes deportivos inexperimentados o incompetentes, solo escogidos por sus pertenencias políticas.

Es preciso anotar que este paso, de tendencia destructiva, se realizó solamente de manera parcial en Cuba pese a la concepción de la DND como “autoridad nacional” y al reclutamiento de encargados técnicos propios para las diferentes disciplinas deportivas. Como hemos visto, en Cuba los esfuerzos para tomar el control político del deporte fueron frenados por la resistencia del movimiento deportivo asociativo. Hay que añadir que estas actividades oposicionistas, representativas del distanciamiento más general de la élite frente al régimen, y lideradas por el arquitecto destacado y miembro de la Universidad de La Habana Miguel de Moenck, no provocaron medidas drásticas de represión personal o colectiva por parte del poder⁴⁹. Éstas se habrían tomado, ciertamente, en un Estado definido de manera clara como autoritario, como en el caso de la España de Franco. De hecho, la indecisión permanente entre un autoritarismo declarado y una democracia de apariencia fue un rasgo característico y un factor central de debilidad del régimen de Batista⁵⁰.

⁴⁷ Una “comparación alusiva”, según la definición propuesta por el historiador alemán Jürgen Kocka, consiste en utilizar estudios científicos ya realizados sobre otro país o países, con el objetivo de determinar la pertinencia de los resultados obtenidos a través de un estudio original sobre un país preciso. Cf. Jürgen KOCKA, “Probleme einer europäischen Geschichte in komparativer Absicht”, in idem, *Geschichte und Aufklärung*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1989, pp. 22-25. Para tener una idea más precisa de las relaciones entre el régimen de Franco y el COI, hemos consultado también los Archivos históricos del COI en Lausanne.

⁴⁸ FERNÁNDEZ MIRANDA, *Mis relaciones con el general Batista*, op. cit., p. 153.

⁴⁹ Aunque el correo personal de Miguel de Moenck fue controlado por agentes del Estado. Cf. “Miguel A. Moenck to Avery Bundage, January 9th, 1959”, en ABC.

⁵⁰ Vanni PETTINÀ, *Cuba y Estados Unidos, 1933-1959. Del compromiso nacionalista al conflicto*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2011, pp. 112-113.

Se atribuye la duración del régimen franquista, entre otras cosas, al marco ideológico bastante flexible en el que actuaban el dictador y el *Movimiento Nacional*⁵¹. Mientras que en Cuba no aparecía ninguna ideología movilizadora, en España dominaba la doctrina de la unidad nacional que, según los franquistas, tenía que construirse alrededor de la fe católica compartida y la identificación con la nación española por encima de cualquier otra afinidad individual o colectiva⁵². En este contexto, el deporte español (más particularmente el Real Madrid) tuvo la misión de contribuir al reconocimiento del país (o mejor de su régimen) en la escala internacional⁵³, así como a la construcción de una identidad nacional⁵⁴. En Cuba, al contrario, no hubo esta preocupación. Ahí era más característica la americanización de la sociedad que, lejos de ser combatida, fue favorecida por la política de Batista⁵⁵. Ésta se expresaba, entre muchas otras cosas, en la popularidad del béisbol y del boxeo y, en paralelo, en la débil implantación del fútbol, deporte en el cual se expresaba un cierto hispanismo⁵⁶. En Cuba tampoco hubo discursos (y aún menos proyectos) con vistas a una “movilización física y moral de la juventud”, idea tan difundida en los países fascistas, y concretizada en España por medio del *Frente de Juventudes* y de la *Obra sindical Educación y Descanso*⁵⁷.

Hemos mostrado que el movimiento olímpico internacional, encabezado por Avery Brundage, tuvo un papel importante en el fracaso del proyecto de un comité olímpico “batistiano”. En cambio, exactamente al mismo momento el *Comité Olímpico Español* (COE) seguía actuando en forma de una instancia dependiente del Estado, bajo la dirección del mismo general José Moscardó Ituarte que también dirigió la DND. El “conde del Alcázar de Toledo” ya había sido reconocido como jefe supremo del olimpismo español a finales del año 1937, cuando el COI, que atravesó entonces su época fascista⁵⁸, dio su consentimiento al nuevo COE que iba a constituirse en la España nacional⁵⁹, a pesar de la presencia paralela del COE “normal” en Barcelona⁶⁰. Además, en un primer tiempo no se produjo ningún cambio, en el sentido político o estructural, tras el fallecimiento de Moscardó en abril de 1956 y su sustitución por José Antonio Elola Olaso, anteriormente Delegado nacional del *Frente de Juventudes*⁶¹.

⁵¹ Sobre el sistema de Franco, nuestra referencia principal es el libro de Javier TUSSELL, *La dictadura de Franco*, tomo 3 de la *Historia de España en el siglo XX*, Madrid, Taurusminor, 2007 (segunda edición).

⁵² El libro de José Ángel ASCUNCE ARRIETA, *Sociología cultural del franquismo (1936-1975). La cultura del nacional-catolicismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2015, analiza bien la difusión de esta doctrina por medio de la prensa, la educación y la literatura, pero no aborda el deporte.

⁵³ Alex VIUDA-SERRANO, “A Diplomatic Mission: Spain and the 1948 London Olympics”, en *The International Journal of the History of Sport*, vol. 27, 2010, núm. 6, pp. 1080-1103.

⁵⁴ Benjamín RIVAYA GARCÍA, “Filosofía, deporte y franquismo”, en *El Basilisco* 19, 1995, pp. 67-76.

⁵⁵ Cf. CLUSTER y HERNÁNDEZ, *History of Havana, op. cit.*, capítulo “Radio Days”, pp. 173-188.

⁵⁶ Santiago Prado PÉREZ DE PEÑAMIL, “Balompié: alternativa simbólica de los españoles en La Habana (1898-1935)”, en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, núm. 49, enero-marzo 2007, pp. 46-54.

⁵⁷ Juan Carlos MANRIQUE “Juventud, deporte y falangismo. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportistas del Movimiento”, en Xavier PUJADAS Y MARTÍ (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España: 1870-2010*, pp. 233-272. Sobre un caso local: Estefanía SALES BORRÁS y Vicente AÑO, “El deporte en Segorbe después de la Guerra Civil a través de las Organizaciones Juveniles Españolas”, en *Materiales para la Historia del Deporte*, núm. 15, 2017, pp. 57-78.

⁵⁸ Hans Joachim TEICHLER, “Die faschistische Epoche des IOC”, en *Historical Social Research. Historische Sozialforschung* 32, 2007, núm. 1, pp. 24-42.

⁵⁹ “Comité Olímpico Espanol à Monsieur A.G. Berdez, Secrétaire du CIO, San Sebastián, le 20 novembre 1937”; “Le secrétaire du CIO A.G. Berdez à ‘Cher Monsieur er ami’, Monsieur J. Messlles-Estivill, Secrétaire du Comité Olympique Espagnol, le 14 décembre 1937”, en Archives historiques du CIO, Lausanne, fondo Comités olympiques nationaux, *Correspondance du CNO de l’Espagne, 1917-1966*.

⁶⁰ El COE franquista se constituyó oficialmente en febrero de 1938 en Zaragoza. Cf. Xavier PUJADAS Y MARTÍ, “Entre estadios y trincheras. El deporte y la Guerra Civil en Cataluña (1936-1939)”, *Aloma. Revista de Psicología, Ciències de l’Educació i de l’Esport*, 2007, núm. 21, pp. 19-33.

⁶¹ “Francisco Cadenas a Monsieur Otto Mayer, C.I.O, 17 de julio de 1956, en Archives historiques du CIO, Lausanne, fondo Comités olympiques nationaux, *Correspondance du CNO de l’Espagne, 1917-1966*.

Lo que significa que Batista intentó simplemente reproducir en Cuba ciertas lógicas ya aceptadas por el COI en el caso de España. Se trata de una incoherencia evidente del COI que, tal vez, se puede explicar por la carencia de poder de Batista o la poca importancia dada a la presencia cubana en la "familia olímpica", factores que le hicieron pronunciar más fácilmente la amenaza de exclusión. A pesar de todo, en la correspondencia entre Miguel de Moenck y Avery Brundage no se encuentra ninguna huella de consciencia del uno o del otro sobre estas distinciones de tratamiento, que beneficiaron también a los movimientos olímpicos integrados en las estructuras políticas de dictaduras comunistas. La benevolencia del COI fue aún más útil para el régimen franquista ya que España, considerada como último bastión europeo del fascismo, estaba fuertemente aislada por la diplomacia internacional antes de su incorporación a la ONU en 1955.

Se puede constatar una similitud entre los dos regímenes en lo que se refiere a la falta de intervenciones estatales eficientes frente al bajo nivel de desarrollo de la práctica deportiva. En los dos casos, aunque el gobierno batistiano hizo ciertos esfuerzos en este ámbito casi totalmente descuidado por los gobiernos anteriores, el problema de la pobreza de las infraestructuras deportivas públicas no se solucionó. El número de deportistas activos siguió siendo bastante limitado en los dos países, mientras que muchos espectadores se encontraron en los campos de fútbol en España, así como en los grandes eventos de béisbol y de boxeo en Cuba.

Al final, ninguna de las dos dictaduras alcanzó resultados significativos ni en el deporte de alto rendimiento ni en la práctica de las masas⁶². Sus ejemplos no confirman la hipótesis según la cual los regímenes con deficiencias de legitimidad siempre harán esfuerzos considerables a fin de utilizar el deporte como una herramienta de legitimación. Tampoco se prestan a ilustrar la exactitud de la generalización construida por los historiadores alemanes del deporte Kai Reinhard y Michael Krüger, según los cuales "en las dictaduras de la modernidad, [...] la educación física sirve para la preparación de la juventud para posibles guerras", mientras que los éxitos deportivos "se presentan como prueba de la superioridad del sistema político estatal, de la raza, del pueblo y/o de la nación"⁶³. En cambio, Franco y Batista parecen haber tenido una cierta confianza en la utilidad del espectáculo deportivo como elemento de evasión para el pueblo. En España, se puede considerar como un factor real e importante si se acepta la idea de una relación entre "futbolización" y despolitización de las masas a partir de 1945⁶⁴, y si se demuestra la afirmación de que "para muchos, el verdadero satán de la España de Franco fue Santiago Bernabéu"⁶⁵, el presidente del Real Madrid. En este caso, la pasión futbolística, un factor importante de la "cultura de evasión"⁶⁶, podría haber contribuido a la estabilidad del régimen franquista. En Cuba, al contrario, el espectáculo deportivo ha revelado hasta qué punto la sociedad fue contagiada por el fenómeno de la corrupción, participando entonces en la desestimación progresiva del gobierno batistiano por la gran mayoría de la población. A fin de cuentas, a pesar de ciertas tendencias constructivas, la política deportiva, liderada por un personaje cuyos vínculos con la mafia no fueron un secreto, ha sido un factor, dentro de muchos otros, del fracaso del régimen de Batista.

Referencias bibliográficas

- ACKERMANN, Jörg *Fußball und Nationale Identitäten in Diktaturen. Spanien, Portugal, Brasilien und Argentinien*, Zurich, LIT Verlag, 20013.
- ARGOTE-FREYRE, Frank. *Fulgencio Batista. From revolutionary to strongman*, New Brunswick, Rutgers Univ. Press, 2006.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel. *Sociología cultural del franquismo (1936-1975). La cultura del nacional-catolicismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2015.

⁶² Teresa GONZÁLEZ AJA, "La política *deportiva* en España durante la República y el franquismo", en Teresa GONZÁLEZ AJA y Pierre ARNAUD (dir.), *Deporte y autoritarismos: la utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 185, resume las actuaciones de la DND en terminos de fracaso.

⁶³ Kai REINHARD y Michael KRÜGER, "Funktionen des Sports im modernen Staat und in der modernen Diktatur", en *Historical Social Research. Historische Sozialforschung*, vol. 32, 2007, núm. 1, p. 43.

⁶⁴ GONZÁLEZ AJA, , "La política *deportiva* en España durante la República y el franquismo", *op. cit.*, p. 200-201.

⁶⁵ Phil BALL, *Morbo: la historia del fútbol español*, T&B Editores, Madrid, 2010, p. 112.

⁶⁶ Gloria NIELFA CRISTOBAL, *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, 2003, p. 22 sq.; Jörg ACKERMANN, *Fußball und Nationale Identitäten in Diktaturen. Spanien, Portugal, Brasilien und Argentinien*, Zurich, LIT Verlag, 20013, pp. 78-83.

- BALL, Phil. *Morbo: la historia del fútbol español*, T&B Editores, Madrid, 2010, p. 112.
- BORGES, Milo A., *Compilación ordenada y completa de la legislación cubana de 1899 à 1950*, segunda edición, Editorial Lex, La Habana, 1952, vol. 2.
- CIRULES, Enrique. *El imperio de La Habana: la mafia en Cuba*, La Habana, Ediciones Casa de las Américas, 1993.
- CLUSTER, Dick y HERNÁNDEZ, Rafael. *History of Havana*, Palgrave MacMillan, New York, 2006, capítulo "City Lights: The Fabulous fifties", p. 189-202.
- COLHOUN, Jack. *Gangsterismo. The United States, Cuba, And the Mafia: 1933-1966*. OR Books, New York/London, 2013.
- ENGLISH, T. J., *Havana nocturne: How the Mob Owned Cuba and Than lost It to the Revolution*, Harper Collins Publishers, New York, 2008
- FERNÁNDEZ MIRANDA Roberto. *Mis relaciones con el general Batista*, Miami, Ediciones Universal, 1999.
- FIGUEREDO CABRERA, Katia. "Carlos Prío Socarrás, Fulgencio Batista, Francisco Franco: la escalada hacia una consolidación 'fraterna' (1948-1958)", en *Illes Imperis* 12 (2009), p. 49-71.
- GONZÁLEZ AJA, Teresa. "La política deportiva en España durante la República y el franquismo", en Teresa GONZÁLEZ AJA y Pierre ARNAUD (dir.), *Deporte y autoritarismos: la utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 169-202.
- GOUNOT, André. "Les transformations socialistes du système sportif à Cuba au début des années 1960 – une reproduction du modèle est-européen?", en *Actes des 16^e e Carrefours d'histoire du sport ("Le Sport et les sixties")*, Lyon, 27-29 octobre 2014, Reims, Presses Universitaires de Reims, 2016, p. 209-221.
- GONZALÉZ ECHEVARRÍA, Roberto. *The Pride of Havana. A History of Cuban Baseball*, New York/Oxford, Oxford University Presse, 1999.
- KAISER, David. *The Road to Dallas. The Assassination of John F. Kennedy*, Cambridge-Londres, Harvard University Press, 2009.
- KOCKA, Jürgen. "Probleme einer europäischen Geschichte in komparativer Absicht", en idem, *Geschichte und Aufklärung*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1989.
- MANRIQUE, Juan Carlos. "Juventud, deporte y falangismo. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportistas del Movimiento", en Xavier PUJADAS Y MARTÍ (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España: 1870-2010*, p. 233-272.
- NIELFA CRISTOBAL, Gloria. *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Universidad Complutense, 2003.
- PÉREZ DE PEÑAMIL, Santiago Prado. "Balompié: alternativa simbólica de los españoles en La Habana (1898-1935)", en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, núm. 49, enero-marzo 2007, p. 46-54.
- PUJADAS, Xavier (dir.). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- REINHARD, Kai y KRÜGER, Michael. "Funktionen des Sports im modernen Staat und in der modernen Diktatur", en *Historical Social Research. Historische Sozialforschung*, vol. 32, 2007, núm. 1, p. 43.
- RIDER, Toby C. "From Resistance to Revolution. The Struggle for Control of the Cuban Olympic Committee, 1953-1964", en *Olympika: The International Journal of Sports Studies* 18 (2009), p. 57-97.
- RIGOULOT Pierre. *Coucher de soleil sur La Havane. La Cuba de Castro 1959-2007*, Paris, Flammarion, 2007, p. 478.
- RIVAYA GARCÍA, Benjamín. "Filosofía, deporte y franquismo", en *El Basilisco* 19, 1995, p. 67-76.
- SALES BORRÁS, Estefanía y AÑÓ, Vicente. "El deporte en Segorbe después de la Guerra Civil a través de las Organizaciones Juveniles Españolas", en *Materiales para la Historia del Deporte*, núm. 15, 2017, p. 57-78.
- SEERS, Dudley. *Cuba: The Economic and Social Revolution*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1964.
- TEICHLER, Hans Joachim. "Die faschistische Epoche des IOC", en *Historical Social Research. Historische Sozialforschung* 32, 2007, núm. 1, p. 24-42.
- TUSSELL, Javier. *La dictadura de Franco*, tomo 3 de la *Historia de España en el siglo XX*, Madrid, taurusminor, 2007 (segunda edición).
- VALDÉS SÁNCHEZ, Servando. "El deporte en la cultura de las élites militares: 1952 – 1958", en *La Jiribilla* (online), núm. 190, 2004.
- VIUDA-SERRANO, Alex. "A Diplomatic Mission: Spain and the 1948 London Olympics", en *The International Journal of the History of Sport*, vol. 27, 2010, núm. 6, p. 1080-1103.
- ZEUSKE Michael. *Insel der Extreme. Kuba im 20. Jahrhundert*, Zürich, Rotpunktverlag, 2004, p. 162-163.